



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 148/93

VISTO

que el día 18 de agosto pasado se produjo el vencimiento de la designación por concurso del Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Luis Guillermo BANDIERI (legajo 23.353);

CONSIDERANDO

que de acuerdo con lo establecido en la Resolución HCD 12/87 (art. 21°) se integró la Comisión Evaluadora que analizó su desempeño durante este período de tres años de designación;

que sobre la base de las actividades cumplidas, ha considerado satisfactorio el desempeño del docente, aconsejando la prórroga de su nombramiento;

POR ELLO, y por aplicación del art. 18° de la Res. HCD 12/87,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA,

ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar a partir del 19 de agosto pasado y por un tercer período de tres (3) años, la designación del Lic. Luis Guillermo BANDIERI (legajo 23.353) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva (código 26) por concurso.

ARTICULO 2°: El Licenciado Bandieri continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN (1) DIA DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAIBARDI
DECANO